

## CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2009

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA	<b>PARTIDA</b>	10
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO MEDICO LEGAL	<b>CAPÍTULO</b>	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Meta 2009	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Información Pericial Tanatológica. &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- Autopsia</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo promedio de respuesta del informe pericial tanatológico en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(sumatoria(tiempo entre el ingreso del fallecido y el despacho del informe pericial tanatológico en el año t/N° total de informes periciales tanatológicos despachados en el año t)</p>	n.c.	17.4 días	15.4 días	15.6 días	15.0 días	SI	96%	10%	<p>Reportes/Informes Reporte Unidad de Estadística, con información de Tanatología</p> <p>Base de Datos/Software Base de datos Tanatología, administrada por la Unidad de Estadística</p>	
<p>•Información Pericial Tanatológica. &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- Autopsia</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Ampliaciones de Informes Periciales de Tanatología, respecto al total de Informes Periciales despachados de Tanatología en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de Ampliaciones de Informes Periciales de Tanatología realizados en el año t)/(N° total de informes periciales de Tanatología despachados en el año t))*100)</p>	n.c.	6.0 %	2.9 %	2.7 %	2.8 %	SI	103%	10%	<p>Reportes/Informes Reporte Unidad de Estadística, con información de Tanatología</p> <p>Base de Datos/Software Base de datos Tanatología, administrada por la Unidad de Estadística</p> <p>Formularios/Fichas</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Meta 2009	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Información Pericial Clínica. &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- Sexología Forense</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo promedio de respuesta del Informe Pericial Sexológico Forense en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Sumatoria (Tiempo entre la fecha de atención y despacho del Informe Pericial Sexológico en el año t)/(Nº total de informes periciales sexológicos despachados en año t))</p>	10.5 días	7.5 días	8.1 días	5.5 días	8.0 días	SI	145%	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Sexología;</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos Sexología, administrada por la Unidad de Estadística</p>	1
<p>•Información Pericial Clínica. &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- Lesionología</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo Promedio de Respuesta del Informe Pericial de Lesionología Forense en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Sumatoria (Tiempo entre la fecha de atención y despacho del Informe Pericial de Lesionología en el año t)/(Nº total de informes periciales de lesionología despachados en el año t))</p>	n.c.	n.c.	21.3 días	21.5 días	21.0 días	SI	98%	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Lesionología;</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos Lesionología, administrada por la Unidad de Estadística</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Meta 2009	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	Notas (9)
<p>●Información Pericial de Laboratorio. &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Exámenes Alcoholemia,</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo promedio de respuesta del Informe Pericial de Alcoholemia en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Sumatoria (Tiempo entre el ingreso de la muestra a la Unidad de Recepción de Muestras y fecha de informe pericial de alcoholemia disponible realizado en el año t)/N° total de informes periciales de alcoholemia disponibles realizados en el año t))</p>	8.0 días	8.2 días	8.4 días	8.2 días	8.0 días	SI	98%	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Base de datos Alcoholemia, administrada por la Unidad de Estadística; <u>Formularios/Fichas</u></p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Alcoholemia</p>	
<p>●Información Pericial de Laboratorio. &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Exámenes de ADN Nuclear y Mitocondrial</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo promedio de respuesta del informe pericial de ADN paternidad en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(Sumatoria (tiempo entre la fecha de ingreso de las muestras a la Unidad de Recepción de Muestras y la fecha de despacho del informe pericial de ADN paternidad en el año t)/Número de informes periciales de ADN paternidad despachados en el año t)</p>	149.6 días	102.2 días	88.1 días	155.2 días	88.0 días	NO	57%	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos ADN Paternidad administrada por la Unidad de Estadística; <u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de ADN Paternidad</p>	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Meta 2009	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Información Pericial de Salud Mental &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- Peritaje Salud Mental Adultos</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>Tiempo promedio de respuesta del informe pericial psiquiátrico forense en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(Sumatoria (tiempo entre la fecha de atención y despacho del informe pericial psiquiátrico en el año t)/Nº total de informes periciales psiquiátricos despachados en el año t)</p>	43.9 días	39.4 días	41.6 días	25.5 días	35.0 días	SI	137%	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Base de datos Psiquiatría, administrada por la Unidad de Estadística; <u>Formularios/Fichas</u></p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Psiquiatría</p>	3
<p>●Información Pericial de Salud Mental &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- Peritaje Salud Mental Infantil</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>Tiempo promedio de respuesta del Informe Pericial Psiquiátrico Infantil nivel central en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Sumatoria (Tiempo entre la fecha de atención y despacho del Informe Pericial Psiquiátrico Infantil nivel central en el año t)/(Nº total de informes periciales psiquiátricos infantiles despachados a nivel central en el año t))</p>	71.5 días	31.9 días	34.3 días	35.3 días	34.0 días	SI	97%	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Psiquiatría Infantil;</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos Psiquiatría Infantil, administrada por la Unidad de Estadística</p>	



<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio</b>
---

90%
-----

Notas:

1.-El indicador ha alcanzado un nivel de cumplimiento para el periodo de medición Enero- Diciembre de 145%, respecto a la meta establecida para el año 2009, este sobrecumplimiento se explica principalmente por la incorporación de nuevos peritos lo que ha permitido mejorar la cobertura y oportunidad de la atención, además de mejoras introducidas en el instrumental disponible en la Unidad de Sexología Forense (Ejemplo Colposcopios de última generación). Por otro lado se ha continuado con la profundización de mejoras en el proceso administrativo asociado a la pericia y que tiene que ver principalmente con la automatización del proceso de digitación y emisión de los informes periciales lo que ha permitido la reducción de los tiempos asociados a estas actividades. Paralelamente a estas mejoras también se constata una disminución de la demanda de un 2.23% respecto a la demanda generada durante al año 2008. Analizadas y acogidas las sugerencias de DIPRES, se reformula la meta en términos porcentuales para el año 20

2.-El indicador alcanza un nivel de cumplimiento del 57% respecto de la meta comprometida para el año 2009. Este cumplimiento se explica por un conjunto de factores que fueron expuestos por la Dirección Nacional del Servicio Médico Legal ante la Dirección de Presupuesto a través del Ordinario N° 1726 del 30-12-2009, los que se señalan a continuación: a) Implementación y puesta en marcha de la Ley N°19.970, que crea el Registro Nacional de ADN CODIS, lo que generó que profesionales que se dedicaban a la realización de pericias de Filiación de manera interina se reintegraran a su unidad de origen , b) El Servicio Médico Legal, a través de un mandato Presidencial inicio durante el año 2009, el proceso de preparación para la acreditación del Laboratorio de Genética Forense, unidad dedicada a la realización de pericias de paternidad (filiación). Las exigencias impuestas por la norma de acreditación (ISO 17.025), hace necesario definir procedimientos técnicos ha utilizar, realizar ensayos y validación de los m

3.-El indicador ha alcanzado un nivel de cumplimiento para el periodo de medición Enero- Diciembre de 137 %, respecto a la meta establecida para el año 2009, el sobre cumplimiento del indicador se explica principalmente por dos causas , en primer lugar una disminución de la demanda del 8.79% respecto al año anterior y en segundo lugar, por el establecimiento de metas en el Convenio Desempeño Colectivo que mejoran los procesos, esto se tradujo en mejoría en los tiempos de digitación y en los tiempos de despacho y mejoras en la coordinación de los distintos procesos asociados a la pericia. Analizadas y acogidas las sugerencias de DIPRES, se reformula la meta en términos porcentuales para el año 2010, estableciéndose el compromiso de despachar el 80% de los informes en un plazo no superior a los 40 días, esto en concordancia con la evolución histórica que ha tenido el indicador en los últimos tres años (2007 =73%, 2008=60.52%), y el valor efectivo alcanzado el año 2009 en términos porcentuales de 82.0%.

4.-El indicador ha alcanzado un nivel de cumplimiento para el periodo de medición Enero- Diciembre del 138%, respecto a la meta establecida para el año 2009, este sobrecumplimiento se explica principalmente por la disminución de peritajes clínicos a nivel nacional de un 15.1% respecto al año 2008, lo que se traduce en una reducción de solicitudes de ampliaciones respecto al periodo anterior. Paralelamente, el Servicio a realizado esfuerzos a objeto de estandarizar la normativa técnica respecto a la clasificación de las ampliaciones a nivel nacional, a través del Memorándum N° 94 del 24-7-09 y el Memorándum N° 96 del 3-8 del mismo año. Dada las características del indicador que involucra pericias de sexología forense, lesionología forense y pericias de responsabilidad médica y de acuerdo al comportamiento histórico del indicador (2007=10%, 2008= 7.1%), se ha establecido la meta para el año 2010 en un 6.0%.